

ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ARROLAHM S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Duran, provincia del Guayas de la República del Ecuador, el Diez de Marzo del año dos mil veinte, siendo las once horas, en el local ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro S/N, CARRERA Duran – Tambo Km 9, se reúnen los socios de la compañía **ARROLAHM S.A.**, representada por EL Señor Félix Lam Arboleda, Titular de **TRECIENTAS VEINTE ACCIONES** ordinarias y normativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad, Lam Heredia Andrés Vicente, Titular de **CIENTO VEINTE ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad, Lam Heredia Diana Estefanía, Titular de **CIENTO VEINTE ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad, Lam Heredia Félix Segundo, Titular de **CIENTO VEINTE ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad, Lam Heredia Yumi Cecilia, Titular de **CIENTO VEINTE ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad,

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTOS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

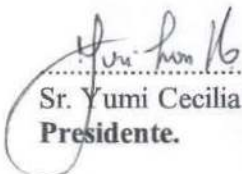
1. Lectura del Acta anterior.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión la Sra. Lam Heredia Yumi Cecilia, en calidad de presidente; actuando de Secretario de la reunión la Sra. Nelly Cecilia Heredia Benítez, quien estando presente en la sesión fue designada para el efecto por los señores accionistas. La Presidencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. La Sra. Secretaria hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es conocer, revisar y aprobar los Estados de Situación Financieros del 2019. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba unánimemente los Estados de Resultado Integral del 2019, presentado por el departamento contable de la compañía.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, la señora presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 15h30 horas de la fecha indicada, firmando para constancia la señora Presidente y Secretaria que certifica.


.....
Sr. Yumi Cecilia Lam Heredia.
Presidente.


.....
Sra. Nelly Cecilia Heredia Benítez.
Secretaria.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa ARROLAHM S.A.

Guayaquil, 10 de Marzo de 2020.


.....
Sra. Nelly Cecilia Heredia Benítez.
Secretaria.